

Número de Ayuda de Memoria: AMI-SAT-GRS-DAD-APQ-029-2022

Asunto: Reunión Comité de Usuarios DAT EPQ

Lugar y Fecha: Aduana Puerto Quetzal, 28 de abril 2022

Hora: 15:00 horas

Participantes	Órgano/Dependencia
Guillermo Anastacio Chiquín Cu	Jefe de División de Aduanas GRS
Idania Sucelly Chacón Trujillo	Administrador de Aduanas
Luis Enrique Buendía Ortíz	Administrador de Aduanas
Silvia Mariflor Montenegro Barrera	SAT
Dora Catalina Escobar Ajpacaja	SAT
Hayro Omar García García	SAT
Karla María López García	SAT
Jorge Domingo Véliz Avisurez	SAT
Margarita del Rosario Sánchez Ixcolín	SAT
Obil David Pérez Cardona	SAT
Fabiola Gómez	ASONAV
Rodrigo Deras	CAAG
Jessica Rodríguez	RIQUE, S. A. como agente representante de WAN HAI LINES LTD
Raúl Antonio Palma Cruz	CAAG
Maricruz Anleu	(CAAG)
Romualdo De León	SEPA/MAGA
Ronaldo Gómez	Asogefagua
Ernesto Morales Arana	CAAG
Nadia Ramírez	SEPA/MAGA
Edgar Anibal Martínez	PORTAMA, S.A.
Luis Fernando Calderón	CAAG
Verónica Amado	Chiquita
Rocío Vidaurre	AGUNSA
Rafael García	Asociación de Transportistas de Puerto Quetzal

Juan Francisco Toruño	CAAG
Renato Toledo	Servicios Navieros y Portuarios, S. A
Héctor López	DAD GRS
Luisa Azurdia	Agexport
Verónica Tzoc	Agexport
William Alvarado	Chiquita
Ninette Paz	Servicios Navieros y Portuarios, S.A.
Joanna Méndez	Servicios Navieros y Portuarios, S.A.
Axel Navarro	Consorcio Marítimo Centroamericano
Luis Méndez	Consorcio Marítimo Centroamericano
Diana Marcos	PORTAMA
Juan Alvarado	PORTAMA
Patricia Sowa	CAAG

Agenda:

1. Bienvenida

2. Temas a tratar:

- a) Norma 48 del Procedimiento Para el Ingreso de Mercancías al Territorio Nacional. Este Tema se tratará específicamente en mesa Técnica con Navieras.
- b) Rechazos Exportaciones:
 *Se publican semanal y mensualmente los rechazos en el Portal SAT, figura el número de DUCA, el motivo del rechazo y el nombre del Analista, no obstante, las llamadas para averiguar esa misma información persisten en gran cantidad durante el turno.
 *Falta de seguimiento a las DUCAS F
- c) Atrasos en las inspecciones de contenedores entre semana por las tardes y/o los fines de semana.
- d) Programar Reunión con CAAG para tratar temas específicos Agentes Aduaneros.
- e) Cuando soliciten autorización de una declaración provisional clase 54 (Importación de Graneles) deberán ingresar solo documentos de soporte original y copias cuando

corresponda (certificado de origen, etc). ya que presentan el juego de documentos originales más uno o dos juegos de copias los cuales no son necesarios.

- f) Rechazos de Declaraciones Complementarias de Importación:
rechazos turno A total 432 rechazos turno B total 451
- g) Documentos que presentar en los módulos de importación:
Documentación desordenada al momento de presentarse a los módulos. Presentan documentos de más lo que provoca demoras en lo que se ordena y se escoge que documentación nos es útil.
- h) El nuevo horario ordinario de la aduana es de 8:00 a 20:00
- i) Se tiene inconveniente que, si se presenta una unidad de transporte a las garitas de ingreso o egreso y tiene algún inconveniente con ciclo, almacenaje, ETC. el cheque no lo quita de la ventanilla hasta que solventen dicho inconveniente esto puede tardar desde 5 minutos hasta una hora.
- j) Persiste el inconveniente con los Navales de que no dejan avanzar el medio de transporte hasta que ellos no terminan de anotar toda la información necesaria.
- k) No se ha tenido respuesta de parte de la Empresa Portuaria respecto a las reparaciones de los módulos tanto de ventanas, iluminación, puertas, reparación de los carriles, limpieza, etc.

1) Bienvenida:

El Administrador de Aduanas en turno Licda. Idania Chacón, da la bienvenida a los participantes agradeciendo su presencia y puntualidad e indicándoles que por parte de SAT acompaña el Lic. Guillermo Chiquin, Jefe de División de Aduanas, Lic. Luis Buendía, Administrador de Aduanas, Obil Pérez y Margarita Sánchez, quienes forman parte del equipo de SAT. Se desarrolla la reunión con los temas de Agenda:

Obil Pérez pregunta a los señores de la ASONAV si se da por atendido el tema número 1 de la Agenda derivado a que se realizó la reunión para tratar la Norma 48, a lo que responde Fabiola Gómez que se podría eliminar ya que se le dará trato en una mesa técnica.

Lic. Idania Chacón comenta que aún persiste una gran cantidad de rechazos de declaraciones de exportaciones los cuales están colgados en el portal SAT aunado a ello consultan dos veces al día los rechazos en la aduana y vía telefónica sin que se tenga respuesta de cumplimiento de rechazos.

Así mismo insta a los exportadores y Agentes Aduaneros a cumplir con el perfeccionamiento de las declaraciones.

Rodrigo Deras expone que que tiene retrasos en la confirmación de FAUCAS por lo que solicita del apoyo de la Administración para que puedan agilizar la revisión de estos; a lo que la administración responde que dará el seguimiento respectivo.

Obil Pérez Pregunta a los usuarios si han tenido algún atraso en las inspecciones de contenedores entre semana, por las tardes y fines de semana, específicamente de MAGA ya que se reportaron algunas quejas en la reunión pasada del Comité de Usuarios. Nadia Ramírez comenta que no ha tenido ninguna queja de parte de usuarios por lo que se deja completado el seguimiento en la hoja de Ruta.

Con respecto al punto No. 4, la Licda. Idania Chacón comenta que los agentes en su momento proponían presentar una declaración Jurada en aquellas declaraciones en donde no cuentan con la documentación de soporte. Se están realizando las consultas pertinentes para determinar la viabilidad de la propuesta.

Obil Pérez pregunta si se programa una reunión específica con CAAG, Exportadores y SAT para trata por separado el tema y se acordó que al tener una resolución de parte de la administración se programará dicha reunión.

Obil Pérez les da a conocer a los Agentes Aduaneros que cuando soliciten autorización de una declaración provisional clase 54 (Importación de Graneles) deberán ingresar solo documentos de soporte original y copias cuando corresponda (certificado de origen, etc). ya que presentan el juego de documentos originales más uno o dos juegos de copias los cuales no son necesarios; a lo que responde Raúl Palma, representante de la CAAG, le parece magnifico y solicita que se dé a conocer de manera oficial a través de una carta dirigida a la CAAG., por lo que la administración acuerda enviar la carta al respecto.

Para el tema de rechazos de importación de graneles Obil Pérez solicita el apoyo a los Agentes Aduaneros para que puedan impulsar las correcciones que sean necesarias a efecto de subsanar los rechazos identificados por el analista. Raúl Palma solicita un tabulado de declaraciones para que la Corporación de Agentes pueda abordar el tema en una de sus reuniones.

El Lic. Luis Buendía comenta que los casos que recurrentemente se dan es el pago de impuestos de los excedentes y algunos documentos de soporte que no son coincidentes con lo declarado.

Obil Pérez da a conocer el horario ordinario de la Aduana y les indica que la Aduana no detiene sus operaciones.

Existe el inconveniente en la presentación de documentos en los módulos de importación derivado que el transportista presenta documentos desordenados y de más. Obil Pérez les hace de su conocimiento que para los regímenes definitivos deben presentar solamente dos ATC y el original de la DUCA resumida.

Rafael García comenta que la falta de conocimiento del transportista complica la logística y solicita a los gestores presentes en la reunión que se les ordene la documentación.

Fabiola Gómez de ASONAV comenta que el tema “Buque con atraso por casos positivos de COVID19 coordinador con Ministerio de Salud” a sido completado ya que era caso informativo a esto responde Obil Pérez que se procederá a eliminar de la Hoja de Ruta.

El Lic. Guillermo Chiquín expresa que los temas que se están tocando en la reunión de Comité de Usuarios de EPQ le parecen muy importantes, especialmente el tema de tratar por separado algunos temas muy específicos con algunos actores de la cadena Logística como los Agentes Aduaneros, Navieras, que, cuando se tenga la resolución sobre algunos temas se les dará a conocer en una próxima reunión de Comité de Usuarios de EPQ.

Comenta que es muy importante tener el acercamiento con la AGEXPORT ya que es una institución bien abierta en tratar los temas. Es importante estudiar que medidas, que herramientas se pueden adoptar un service donde se pueda consultar los rechazos de declaraciones de exportación, para que no exista el inconveniente que se está teniendo en el Portal SAT que no aparece un rechazo o que no está actualizado el reporte.

No.	Compromiso y/o Acuerdo	Responsable
1	Verificar que el listado de rechazos sea actualizados y colgados en el portal SAT.	SAT
2	Cuando se tenga una resolución acerca de la propuesta de Agentes Aduaneros la cual consiste	SAT

AYUDA DE MEMORIA

	en entregar una Declaración Jurada en los casos que no se cuente con la papelería (por ser de años anteriores) de declaraciones de exportación, se les dará a conocer en una de las reuniones de Comité de Usuarios.	
3	Se enviará carta a la CAAG para darles a conocer que SAT solamente requiere de un ejemplar de documentos en original de declaraciones de importación de graneles clase 54 así mismo para darles a conocer el listado de declaraciones pendientes de confirmar.	SAT
4	Tratar por separado algunos puntos muy específicos con algunos actores de la cadena logística.	SAT
5	Programar reunión con la CAAG para abordar el tema de propuesta "Declaración Jurada para documentos de soporte de Declaraciones de exportación"	SAT
6	Compartir los rechazos de importación de graneles por correo electrónico a la CAAG.	SAT
7	Reunión con los miembros de la CAAG para darles a conocer los rechazos de importación de graneles.	CAAG
8	Programar reunión con AGEXPORT y evaluar que otras practicas han hecho en otras aduanas específicamente Aduana Express Aéreo, Aduana Puerto Barrios, Aduana Santo Tomás para la creación de un service de consulta para declaraciones de exportación.	SAT/GEXPORT

Notas:

No se trataron los puntos 9, 10 y 11 de la hoja de ruta derivado que no se contó con la presencia de representante de EPQ.

- **Cierre:**

Se agradece la participación de cada uno y se da por concluida la reunión.